

Número de orden de proceso selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
00021	1713627157 A1111	Plasencia Fernández, Pedro Angel	EC	SG	1955- 9- 8
00022	0067146913 A1111	Butler Halter, Manuel Isidro	AG	CC	1959- 5-15
00023	7023217235 A1111	González de Dios, Evencio	IR	VA	1951- 8-20
00024	0066973646 A1111	Rubio Pascual, María Mercedes	EH	LE	1956- 7-18
00025	1653166902 A1111	Arenilla Sáez, Manuel	IR	LO	1961- 9-12
00026	0181152524 A1111	Mendirichaga Magro, Santiago Tomás	IR	ST	1958- 1-22
00027	1799890402 A1111	García Satue, Carlos	IR	VL	1955- 1-24
00028	0536805357 A1111	Barrero García, Pilar	AG	CU	1959- 7- 4
00029	0039791613 A1111	Rodríguez Mañas, Francisco A. J.	IR	CO	1961- 7- 7
00030	0524488046 A1111	Sánchez Naranjo, Consuelo	AG	GE	1961- 8-29

MINISTERIO DE DEFENSA

18706 REAL DECRETO 1442/1986, de 11 de julio, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don José de la Cruz Ruiz.

Por aplicación del apartado cuatro del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don José de la Cruz Ruiz pase a la situación de Reserva Activa el día 15 de julio de 1986, fecha en que cumple la edad reglamentaria, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 11 de julio de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

18707 REAL DECRETO 1443/1986, de 11 de julio, por el que se dispone el pase a la situación de Segunda Reserva del General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, en situación de Reserva Activa, don Pedro Lacalle Orellana.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria primera del Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio,

Vengo en disponer que el General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, en situación de Reserva Activa, don Pedro Lacalle Orellana pase a la situación de Segunda Reserva el día 14 de julio de 1986, fecha en que cumple la edad reglamentaria, correspondiéndole la percepción, por una sola vez, de 401.352 pesetas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto 306/1985, de 20 de febrero, y en la disposición transitoria segunda del Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio.

Dado en Madrid a 11 de julio de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

18708 ORDEN de 9 de julio de 1986 por la que se dispone el cese de don Carlos Ibarz del Olmo como Subdirector general de Transportes de Mercancías en la Dirección General de Transportes Terrestres del Departamento.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el cese como Subdirector general de Transportes de Mercancías en la Dirección General de Transportes Terrestres del Departamento de don Carlos Ibarz del Olmo, funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, número de Registro de Personal A010P0290, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 9 de julio de 1986.-P. D. (Orden de 7 de enero de 1986), el Subsecretario, Ricardo González Antón.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

18709 CORRECCION de errores de la Resolución de 24 de marzo de 1986, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se modifica la de 19 de febrero de 1985, referente a la provisión por concurso libre de plazas de Pediatría-Puericultura en los equipos de atención primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-León.

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 123, de fecha 23 de mayo de 1986, página 18370, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de Médicos que han obtenido plaza, donde dice: «Don Amable García Hernández», debe decir: «Doña Amable García Hernández»; donde dice: «Doña María Margarita Quintas López», debe decir: «Doña María Magdalena Quintas López», y donde dice: «Doña Mará Guadalupe Posadilla Alonso», debe decir: «Doña María Guadalupe Posadillas Alonso».